

VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-222-6

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro
Universitario
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”
Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur
30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015

Coordinación
Lic. Laura Orsi

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.

Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

Autoridades

Universidad Nacional del Sur

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini

Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini

Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera

Departamento de Humanidades

Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez

Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez

Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia

Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi

Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

Comisión Organizadora

Srta. Daiana Agesta

Dra. Marcela Aguirrezabala

Dr. Sebastián Alioto

Lic. Carolina Baudriz

Lic. Clarisa Borgani

Prof. Lucas Brodersen

Lic. Gonzalo Cabezas

Dra. Rebeca Canclini

Lic. Norma Crotti

Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz
Dra. Marta Domínguez
Srta. M. Bernarda Fernández Vita
Srta. Ana Julieta García
Srta. Florencia Garrido Larreguy
Dra. M. Mercedes González Coll
Mg. Laura Iriarte
Sr. Lucio Emmanuel Martin
Mg. Virginia Martin
Esp. Andrea Montano
Lic. Lorena Montero
Psic. M. Andrea Negrete
Srta. M. Belén Randazzo
Dra. Diana Ribas
Srta. Valentina Riganti
Sr. Esteban Sánchez
Mg. Viviana Sassi
Lic. José Pablo Schmidt
Dra. Marcela Tejerina
Dra. Sandra Uicich
Prof. Denise Vargas

Comisión Académica

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

Adriana **Eberle**
Paula **Rizzo**
Marina **Verdini Aguilar**
(Editoras)

Liberación, pensamiento crítico e interpretación ético- histórica en nuestra América

Volumen 21

Índice

Consideraciones filosóficas en torno a la génesis de las identidades colectivas.....	1146
<i>María Eva Benamo, Martín Sebastián Fuentes</i>	
“Alcen la bandera y conquistemos hoy la liberación”. A propósito de la creación artística como expresión ideológica de un tiempo providencial	1153
<i>Adriana Eberle</i>	
Unión latinoamericana, ¿para qué?	1161
<i>Julián Alejandro Herlein</i>	
¿Qué sujeto para qué liberación? La perspectiva tercermundista de la revista <i>Antropología Tercer Mundo</i> (1968-1973).....	1168
<i>Lucio Emmanuel Martín</i>	
¡Cuidado: personal trabajando! Construcciones y deconstrucciones del concepto de trabajo a partir de experiencias de cooperativas de trabajo.....	1175
<i>Maite Anahí Martínez, Cristian De Marco</i>	
Las nociones de emancipación y liberación en el contexto latinoamericano: los aportes de la Filosofía de la Liberación y la Filosofía Intercultural	1181
<i>Juan Luis Speroni</i>	

Las nociones de emancipación y liberación en el contexto latinoamericano: los aportes de la Filosofía de la Liberación y la Filosofía Intercultural

Juan Luis Speroni

Universidad Nacional del Sur

jsperoni@uns.edu.ar

1. Introducción: Alberdi y el llamado a la “emancipación mental”

La noción de emancipación ocupó un lugar central en los procesos posindependentistas de la primera mitad del siglo XIX, en los cuales se fueron constituyendo las naciones latinoamericanas. Dentro del ámbito argentino, la denominada “generación del 37”, grupo de jóvenes liberales con Sarmiento, Alberdi y Echeverría entre los más reconocidos, designó con los términos de “emancipación mental” la tarea específica de su propia generación y de las venideras. Ya se había logrado la independencia política, ya se habían roto las cadenas de la colonia, sostenían, pero España permanecía aún presente en las mentes, los hábitos y las costumbres de la población argentina. Por eso van a postular como necesidad imperiosa y tarea imprescindible lograr una emancipación más profunda, más radical: una emancipación mental, social y cultural. “Y como la filosofía, afirmaba Alberdi, es la negación de toda autoridad que la de la razón, la filosofía es madre de toda emancipación, de toda libertad, de todo progreso social. Es preciso, pues, conquistar una filosofía, para llegar a una nacionalidad”¹. Con estas palabras Alberdi fijaba la tarea propia y específica de los filósofos y pensadores (e intelectuales en general) latinoamericanos, y se transformaba, de esa manera, en un punto de referencia ineludible para muchos de aquellos que posteriormente se lanzaron a la búsqueda de un pensar propio, auténticamente argentino o latinoamericano. No obstante, no dejará de ser problemático el hecho de que esa necesidad de lograr la “emancipación mental” para poder dar fin a la relación dependiente con la Europa medieval (España), estaba ligada, paradójicamente, a la imperiosa necesidad, según afirmaban, de establecer una nueva relación, no menos dependiente, con la Europa Moderna: Francia e Inglaterra. De este modo, Alberdi se constituirá en el gran referente de la “emancipación de pensamiento” y al mismo tiempo en la figura paradigmática de la gran paradoja de la filosofía o pensamiento latinoamericanos: emanciparnos de la Europa medieval, para someternos voluntariamente a la Europa moderna ilustrada.

En lo que sigue, procuraremos analizar los nuevos sentidos que va tomando en el contexto latinoamericano la noción de “emancipación”, en dos momentos y ámbitos específicos: la *Filosofía de la Liberación* de los años 70 y la *Filosofía Intercultural* de los años 2000 hasta la fecha.

¹ Alberdi, J. B. (1955 [1837]). *Fragmento preliminar al estudio del derecho*, Prefacio, II, Buenos Aires, Hachette, p. 53.

2. Pensamiento situado y filosofía al servicio de la liberación

La Filosofía de la liberación de los años 70, nace de la toma de conciencia de que la tan renombrada “emancipación mental” de la que hablaba la generación del 37, todavía no había sido lograda. Por ello sostenían que era imprescindible poner al pensamiento, en tanto pensamiento, al servicio de la liberación latinoamericana². De este modo, van a hablar de la necesidad de una filosofía situada que cumpla con dos requerimientos esenciales: que sea “auténticamente filosofía, y por ello de valor universal, y sin embargo genuinamente latinoamericana, es decir, históricamente situada”³. Ahora bien, según como se entendiese lo del “valor universal” y lo de “históricamente situada”, podríamos decir que fueron conformándose dentro de la Filosofía de la liberación dos grandes maneras de entender el “pensamiento situado”, y por lo tanto, la “emancipación mental”.

Por un lado, el pensamiento situado era entendido como un pensar desde nuestra situación latinoamericana, pero al modo europeo y con las categorías europeas. Aquí no se somete a crítica la pretensión de universalidad del modo de pensar instaurado por la Europa moderna, sino solamente se exige pensar teniendo en cuenta la propia situación particular. Esta forma de entender la “emancipación mental” ya había sido formulada, y de manera paradigmática, por Juan Bautista Alberdi: “Depuremos nuestro espíritu de todo color postizo, de todo traje prestado, de toda parodia, de todo servilismo. Gobernemos, pensemos, escribamos, y procedamos en todo, no a imitación de pueblo ninguno de la tierra, sea cual fuere su rango, sino *como lo exigen las leyes del espíritu humano, con las individuales de nuestra condición nacional*”⁴. En esta última parte del texto marcada con negrita se muestra claramente la posición: pensar situándonos en nuestro contexto nacional particular, pero de acuerdo como lo exigen las leyes del pensamiento instauradas por la Europa moderna, que tienen validez universal.

Por otro lado, estaban quienes sostenían que un pensar (o filosofar) auténticamente situado, es aquel que no sólo piensa desde su situación particular, sino desde categorías y modalidades de pensamiento propias. Rodolfo Kusch, uno de los filósofos argentinos y latinoamericanos que formó parte del grupo de la Filosofía de la liberación, afirmaba que lo que impide que lo americano (la América profunda) se manifieste en su autenticidad, es esa actitud de sumisión hacia la ciencia europea propia de los intelectuales académicos americanos, que hace no haya nadie más europeo que nuestro sociólogo, filósofo o nuestro científico en general⁵. Frente a ello señalará “...la necesidad de ver nuestras cosas con categorías propias”, puesto que “la búsqueda de sentido en América se frustra si lo pedimos a partir de una actitud científica”⁶.

3. De la Filosofía de la liberación a la Filosofía intercultural

La propuesta de un filosofar intercultural surge de la autocritica de algunos pensadores latinoamericanos, que han remarcado que la filosofía latinoamericana de las últimas dos décadas, en líneas

² La filosofía de la liberación, en su propuesta de una filosofía o pensamiento situado, aparece como la contracara complementaria de la hermenéutica europea. Si la filosofía hermenéutica europea de la segunda mitad del siglo XX, surge de la autocritica que algunos europeos hicieron a su propio eurocentrismo y de la consiguiente necesidad de *aprender a escuchar al otro*, el pensamiento situado de la Filosofía de la liberación de los años 70 surge de la autocritica que algunos latinoamericanos hicieron a su propio “cipayismo mental” y de la consiguiente necesidad de *aprender a escucharse a sí mismo y a hacerse escuchar*

³ Ardiles, O.; Assmann, H. y otros (1973). *Hacia una filosofía de la liberación latinoamericana*, Buenos Aires, Bonum, p. 271

⁴ Alberdi, J. B. (1955 [1837]). *Fragmento preliminar al estudio del derecho*, Buenos Aires, Hachette, p. 53 (la cursiva es nuestra).

⁵ Kusch, R. (1953). *La seducción de la barbarie. Análisis herético de un continente mestizo*, Buenos Aires, Raigal, p. 86.

⁶ Kusch, R. *Op. Cit.*, p. 88.

generales, no ha estado a la altura de los desafíos históricos, que son en gran medida de naturaleza intercultural⁷. Desde la década del 90, señala Raúl Fonet-Betancourt, se ha generado un vigoroso proceso de resistencia por parte de los pueblos indígenas y afro americanos, que ha desocultado el “déficit de interculturalidad” no solo de los estados latinoamericanos, sino también de las filosofías latinoamericanas. Por lo tanto, podríamos decir que la filosofía intercultural, siguiendo los caminos indicados por la filosofía situada, propone *resituarse* la filosofía latinoamericana en el ámbito de la pluralidad cultural que le es propia, es decir, *repensar la situación* latinoamericana incorporando al diálogo la voz de los pueblos originarios. Nuestra situación real, aunque negada por los sectores dominantes, es la pluriculturalidad. Por lo tanto, en Latinoamérica, una filosofía situada debería necesariamente ser una filosofía intercultural, o, mejor dicho, un filosofar que se articule desde el diálogo entre culturas.⁸

La filosofía intercultural parte de la visión martiana de nuestra América como afirmación de la textura intercultural de la realidad americana⁹. Esta mirada martiana de nuestra América, rompe con la mirada dominante, que podríamos denominar alberdiana, dado que fue Alberdi uno de los que la definió con mayor precisión. Veamos primero la visión alberdiana de América:

Todo en la civilización de nuestro suelo es europeo... el indígena no figura ni compone mundo en nuestra sociedad política y civil... Nosotros, los que nos llamamos americanos, no somos otra cosa que europeos nacidos en América. Cráneo, sangre, color, todo es de afuera”¹⁰. “Nosotros, europeos de raza y de civilización, somos los dueños de América”¹¹.

Frente a esta mirada de América, que representa la visión de las elites dominantes, Martí contrapone un modo radicalmente diferente de ver las cosas, magistralmente formulado en su emblemático texto “Nuestra América”:

(...) la revolución que triunfó con el alma de la tierra..., con el alma de la tierra había de gobernar, no contra ella ni sin ella... Con los oprimidos había que hacer causa común, para afianzar el sistema opuesto a los intereses y hábitos de mando de los opresores... El genio hubiera estado en hermanar, con la caridad del corazón y con el atrevimiento de los fundadores, la vincha y la toga; en desestancar al indio; en ir haciendo lado al negro suficiente. Es la hora del recuento, y de la marcha unida, y hemos de andar en cuadro apretado, como la plata en las raíces de los Andes.¹²

Acá tenemos entonces bien delimitadas, dos maneras muy diferentes de pensar América; dos maneras muy diferentes de pensar el “nosotros”. Por lo tanto, implicarán dos maneras muy diferentes de pensar la “emancipación mental”. Para Alberdi, “la emancipación no es un hecho simple... Ser libre no es meramente obrar según la razón, sino también pensar según la razón, creer según la razón, escribir

⁷ Fonet-Betancourt, R. (2004). *Crítica intercultural de la filosofía latinoamericana actual*, Madrid, Trotta, pp. 13-14.

⁸ Cf. Fonet-Betancourt, R. (1994). “Pensamiento iberoamericano como base para un modelo de filosofía intercultural”, en: *Revista de Filosofía Latinoamericana y Ciencias Sociales*, n.º 19, septiembre, p. 79.

⁹ Cf. Fonet-Betancourt, R. (1994). *Op. Cit.*, pp. 80-81. El autor citado, parte de la visión martiana de “Nuestra América”, separándose de los que consideran el discurso martiano sobre “Nuestra América” sólo o casi exclusivamente desde la óptica de la demarcación y la contraposición frente a los Estados Unidos de América; consideración ciertamente legítima y correcta, pero que si se le toma, como ha sucedido, por el sentido predominante, termina ofuscando la auténtica comprensión martiana del principio rector de “la razón de todos en las cosas de todos”, como afirmación de la textura intercultural de la realidad americana.

¹⁰ Alberdi, J. B. (1981). *Bases y punto de partida para la organización política de la república Argentina*, cap. XIV, Buenos Aires, Plus Ultra, p. 81-82.

¹¹ Alberdi, J. B. (1981). *Op. Cit.*, p. 85

¹² Martí, J. (2005). *Nuestra América*, Buenos Aires, Losada, p. 19.

según la razón, ver según la razón”¹³. Y más adelante completará: “El día que dejamos de ser colonos, acabó nuestro parentesco con la España; desde la República, somos hijos de la Francia”¹⁴. Para Alberdi, emancipación es pensar, creer, escribir, es decir, hacer todo según la razón, esto es, según la racionalidad europea moderna ilustrada que Francia, nuestra “nueva madre patria”, nos ha enseñado. Para Martí, en cambio, de lo que se trata es de “la razón de todos en las cosas de todos, y no la razón universitaria de unos sobre la razón campestre de otros...”¹⁵. La razón de todos, y no la razón ilustrada de los hijos de Francia sobre la razón indígena de otros. Es decir, se requiere cambiar o ampliar el concepto de razón, de racionalidad, puesto que el concepto de razón de la Europa ilustrada moderna, es sólo un modo de entender la razón, que no incluye a la razón de todos.

4. A modo de conclusión: emancipación mental e interculturalidad

Una de las razones principales que propone Fernet-Betancourt para explicar por qué la filosofía latinoamericana de las últimas décadas no termina de ser la expresión de la rica y viva diversidad de culturas que constituyen América Latina, es la siguiente: más allá del llamado a la “emancipación mental” del siglo XIX, la filosofía latinoamericana, a pesar de su indiscutible asiento contextual, delata un uso colonizado de la razón, cómplice en el fondo de la herencia colonial¹⁶. Y esto, según nuestro entender, se puede ver bien claramente en la cuestión de la “emancipación mental”.

Lo que trataremos de mostrar a continuación, son todos los supuestos que suelen estar implicados en el llamado a la “emancipación mental”. Antes que nada, recordemos que, según el diccionario de la Real Academia Española, emancipar (del latín *emancipāre*) significa: 1. Libertar de la patria potestad, de la tutela o de la servidumbre; 2. Liberarse de cualquier clase de subordinación o dependencia. Ahora bien, para comprender en toda su profundidad lo que se pone en juego en el llamado a la “emancipación mental”, creemos que tenemos que remontarnos a lo que posiblemente sea el núcleo fundamental de la ilustración europea. En *Qué es la ilustración*, Kant afirma lo siguiente:

La ilustración es la salida del hombre de su minoría de edad, de la cual él mismo es culpable. La minoría de edad estriba en la incapacidad de servirse del propio entendimiento, sin la dirección de otro... ¡*Sapere aude!* ¡Ten valor de servirte de tu propio entendimiento! Ésta es la divisa de la ilustración. La mayoría de los hombres, a pesar de que la naturaleza los ha librado desde tiempo atrás de conducción ajena (*naturaliter maiorennes*) permanecen con gusto bajo ella a lo largo de la vida, debido a la pereza y la cobardía. ¡Es tan cómodo ser menor de edad! Si tengo un libro que piensa por mí, un pastor que reemplaza mi conciencia moral, un médico que juzga acerca de mi dieta, y así sucesivamente, no necesitaré del propio esfuerzo... En efecto, siempre se encontrarán algunos hombres que piensen por sí mismos... Ellos... ensancharán el espíritu... de la vocación que todo hombre tiene: la de pensar por sí mismo...¹⁷.

Veamos todos los supuestos implícitos en este verdadero clásico, porque, como buen clásico, contiene los que creemos son los pensamientos centrales de la ilustración europea. Primero, que el ser humano es un animal racional, es decir, que lo distintivo y más relevante del ser humano, lo que lo constituye como tal, es la razón. Segundo, que la razón o la racionalidad es sinónimo de racionalidad

¹³ Alberdi, J. B. (1955 [1837]). *Fragmento preliminar al estudio del derecho*, Prefacio, II, Buenos Aires, Hachette, pp. 54-55.

¹⁴ Alberdi, J. B. (1955 [1837]). *Op. Cit.*, Prefacio, III, p. 81.

¹⁵ Martí, J., *Op. Cit.*, p. 19.

¹⁶ Para lo que sigue cf. Fernet Betancourt, R. “Interculturalidad: asignatura pendiente...”, *Op. Cit.*, pp. 184-185.

¹⁷ Kant, I. (2010 [1784]). *¿Qué es la Ilustración?*, Buenos Aires, Prometeo Libros, pp. 21-22.

europea moderna ilustrada. Tercero, que se debe considerar emancipado a aquel ser humano que tiene el valor de servirse de su propia razón y pensar por sí mismo (entendiendo razón como sinónimo de racionalidad europea moderna ilustrada y reduciendo el pensar al modo europeo moderno ilustrado de concebir el pensar).

Ahora, a modo de conclusión, nos preguntamos: ¿Podemos seguir creyendo que tal definición de ser humano es universal, y por lo tanto, considerar que tenemos derecho de imponérsela a todas las culturas “no occidentales”? ¿Podemos seguir sosteniendo que el modo en el que la Europa moderna ilustrada entiende a la razón y al pensar es el único válido y por lo tanto, considerar que tenemos derecho de imponérselos a todas las culturas “no occidentales”? Por lo tanto, ¿podemos seguir pensando la emancipación en el sentido europeo moderno ilustrado?

¿Por qué obligar a “pensar por sí mismo” a aquellos que tal vez prefieren un pensar comunitario: un nosotros pensamos en lugar del yo pienso (*ego cogito*) de Descartes y de toda la tradición europea moderna? ¿Por qué obligar al pensamiento original, novedoso, propio, crítico, a aquellos que eligen libremente conservar ciertos pensamientos antiquísimos de su tradición ancestral? ¿Por qué obligar a aceptar que el ser humano es un animal que tiene *lógos* (razón) a aquellos que tal vez prefieran creer que el ser humano es un animal que tiene mito y *lógos*? ¿Por qué obligar a realizar el “tránsito del mito a la razón”, a aquellos que quieren seguir viviendo sus mitos, sin que esto implique la negación de la razón, sino una concepción más amplia y rica, donde mito y razón son pensados y vividos como opuestos complementarios?

Creemos que emanciparnos, en un contexto pluricultural, será dejar que cada uno de ese nosotros se desarrolle plenamente, en libertad, en sus tiempos y en los modos particulares de su propia cultura, y no en los tiempos y en los modos impuestos por una cultura ajena. En un contexto pluricultural e intercultural, la emancipación mental consistirá, parafraseando al gran José Martí, en encontrar la razón de todos en la emancipación de todos.

Bibliografía

- Alberdi, J. B. (1955). *Fragmento preliminar al estudio del derecho*, Buenos Aires, Hachette.
- Alberdi, J. B. (1981). *Bases y punto de partida para la organización política de la república Argentina*, Buenos Aires, Plus Ultra.
- Ardiles, O.; Assmann, H. y otros (1973). *Hacia una filosofía de la liberación latinoamericana*, Buenos Aires, Bonum.
- Fornet-Betancourt, R. (2004). *Crítica intercultural de la filosofía latinoamericana actual*, Madrid, Trotta.
- Fornet-Betancourt, R. (1994). “Pensamiento iberoamericano como base para un modelo de filosofía intercultural”, *Revista de Filosofía Latinoamericana y Ciencias Sociales*, n.º 19, septiembre.
- Kant, I. (2010). *¿Qué es la Ilustración?*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Kusch, R. (1953). *La seducción de la barbarie. Análisis herético de un continente mestizo*, Buenos Aires, Raigal.
- Martí, J. (2005) *Nuestra América*, Buenos Aires, Losada.